LIBRO PRIMERO

(1740-1765)

I.—LA GUERRA DE SUCESION EN AUSTRIA (1740-1748) (1)

Alianza entre Francia y Baviera.—Los tranceses y bávaros en la Alta Austria.—Cambio brusco en Austria; la Dieta de Presburgo.—Campaña contra Federico II; paz de Breslau, 1742.—Conquista de Bohemia.—Campaña en Italia; tratado de Worms.—Francisco I, emperador de Alemania; 1745.—Paz de Aachen; 1748.

La rápida muerte de Cárlos VI puso en grave peligro al | Teresa sintió mucho despues la pérdida de Einzendorf y de Estado y á la dinastía: los antiguos y los nuevos adversarios Kinsky, y puso entonces toda su confianza, en punto á las se alzaron contra el Austria; se formaron alianzas, y los ejér- cuestiones de Estado, en su canciller y director del Protococitos enemigos se precipitaron sobre el imperio desde el lo, el baron de Bartenstein, y, en cuanto á los asuntos de Norte, el Sur y el Oeste. Nada habia preparado para la lucha: capital importancia, en el supremo intendente, el conde el ejército se elevaba en tiempo de guerra á 120,000 hom- Herberstein, y muerto este, en el conde Silver Taroucca. En bres y en tiempo de paz á 60,000; pero la mayor parte de medio de su situacion crítica, la jóven princesa encontraba los regimientos se encontraban en Lombardía, en Hungría y energía en su confianza en Dios, en sus derechos, y en la en los Países Bajos, y los que se hallaban en el Austria | fuerza interna del Austria. «De buena gana, escribia, no hualemana eran en escaso número y estaban mal equipados. | biera sido mas que gran duquesa de Toscana; pero ya que El cuerpo de ejército de Silesia debia contar 13,000 solda- Dios ha querido elevarme á tan alto puesto, he tomado por dos y solo contaba 7,000. En las arcas del Estado no había | principio no desanimarme mientras exista algun recurso.» mas que 87,000 florines.

(I) Arneth: Primeros años del gobierno de María Teresa, tres tomos, 1865.-K. Heigel: Guerra de sucesion en Austria y eleccion del emperador Cárlos VII, 1877.—G. Grunhagen: Historia de la primera guerra de Silesia, dos tomos, 1881.

Las declaraciones con las cuales los gabinetes europeos El pueblo, segun expresion del mismo gobierno en 1734, contestaron á la notificacion de la elevacion de María Teresa «estaba esquilmado por los impuestos y contribuciones y se al trono, parecieron tranquilizadoras, por mas que en la mamostraba alarmado y descorazonado en extremo.» La jóven | yor parte de ellas se procuraba evitar cuidadosamente la princesa que habia subido al trono contaba 23 años cuando | renovacion de la garantía que antes habian dado á la Pragse puso al frente de los negocios públicos y el ministerio no mática. Polonia y Sajonia fueron las primeras en reconocer inspiraba ni respeto ni confianza. El canciller de Estado, el | á María Teresa como heredera de los territorios del imperio, conde Felipe Luis Einzendorf, era hombre conocedor de los | é Inglaterra, la antigua aliada, declaró, en nombre propio y negocios, pero indolente y vacilante y no estaba á la altura en el de Holanda, que continuaria en buenas relaciones con de la gravedad de la situacion. Al comenzar el gobierno, el Austria. Las pretensiones de Baviera tenian en gran cuipuso demasiada confianza en la Francia y en la Prusia. El dado al ministerio austriaco, pues el príncipe elector habia director de Hacienda, el conde Gundacker Starhemberg, era rechazado hasta entonces toda idea de inteligencia, apoyánun hombre de Estado inteligente, de carácter probo y libe- dose no solo en los derechos de su esposa, hija del emperaral: recomendado por Cárlos VI, fué el verdadero consejero dor José I, sino en los pretendidos derechos de su familia, de la jóven reina. El conde Aloisio Harrach, mariscal de descendiente de la duquesa Ana, hija del emperador Fernancampo en la Baja Austria, y el conde Königsegg, presidente do I, que se habia casado con el duque Alberto V de Baviera. hasta 1738 del Consejo áulico de guerra, ambos ancianos, se | El elector bávaro sostenia que por el testamento de Fernanpresentaron en la Conferencia sin opinion propia y sin fuerza do I y muertos todos los descendientes varones de este, ni energía. El conde Felipe Kinsky, canciller supremo de estaban llamados á ocupar el trono de Austria los sucesores Bohemia, era un ministro enérgico y decidido, pero con su de Ana. Apenas habia cerrado los ojos Cárlos VI, el embaatolondramiento introducia la confusion en el ánimo de la jador bávaro en Viena declaró públicamente que su señor reina: tenia en poco el poder de Prusia y queria eximir á no reconoceria como heredera de la corona á María Teresa; las comarcas bohemias de los aprestos de guerra; pero des- y á pesar de habérsele mostrado el original de aquel testapues de la primera campaña, modificó sus opiniones, y en mento, en el cual se consignaba claramente la expresion 1741 y 1742 atacó con energía á la Prusia. El presidente del herederos de legítimo matrimonio, el embajador no dió por Consejo áulico de guerra (1738—1764) el conde José Har- perdida la causa que defendia y sostuvo que en aquellas rach, era demasiado perezoso: además la mayor parte de los palabras solo estaba comprendida la descendencia masculiministros pasaban de los setenta años y todos querian ver na. Segun el derecho romano, los descendientes del primer antes de decidirse qué sesgo tomaban las cosas; así es que propietario debian ser preferidos á los del último, por mas tan pronto aconsejaban un arreglo con Francia, como con que, segun el derecho feudal aleman, la sucesion en los feudos Prusia. Sin embargo, aquellos ancianos cumplieron, por re del imperio solo se verificaba en una línea. Con mayor razon gla general, con su deber, en los tiempos calamitosos. María | hubiera podido apoyarse la corte bávara en los pactos matrimoniales de 1546, en los cuales se reconocieron los derechos de la duquesa Ana para el caso de que murieran los descendientes varones de Cárlos V y de Fernando I. Entre tanto la cuestion se decidió de un modo muy distinto que por

propios, no podia armar mas de 20,000 hombres.

fuerza é importancia tales, que influian en toda la Europa. fondo, el monarca debia desempeñar un papel que diera á la

libros de leyes y derechos. El elector estaba convencido de | El jóven é inteligente rey Federico II disponia de un abunla legitimidad de los suyos, pero comprendia tambien que, dante tesoro y de un ejército bien instruido y organizado, y sin el auxilio de una gran potencia, no podria conseguir ni se levantaba contra María Teresa, alegando los derechos de un trozo de territorio austriaco, ni la dignidad imperial que era la meta á que su ambicion se dirigia. Con sus recursos propios no podia arman mondo. que no me dejaré arrebatar mis derechos; pues estos son Además de Baviera alzóse contra el Austria la gran potendemasiado claros y terminantes.» La justificacion de estos cia alemana, Prusia, la cual se presentaba entonces con una derechos la confió á sus publicistas de Estado; pero, en el fueras ó importancia tal

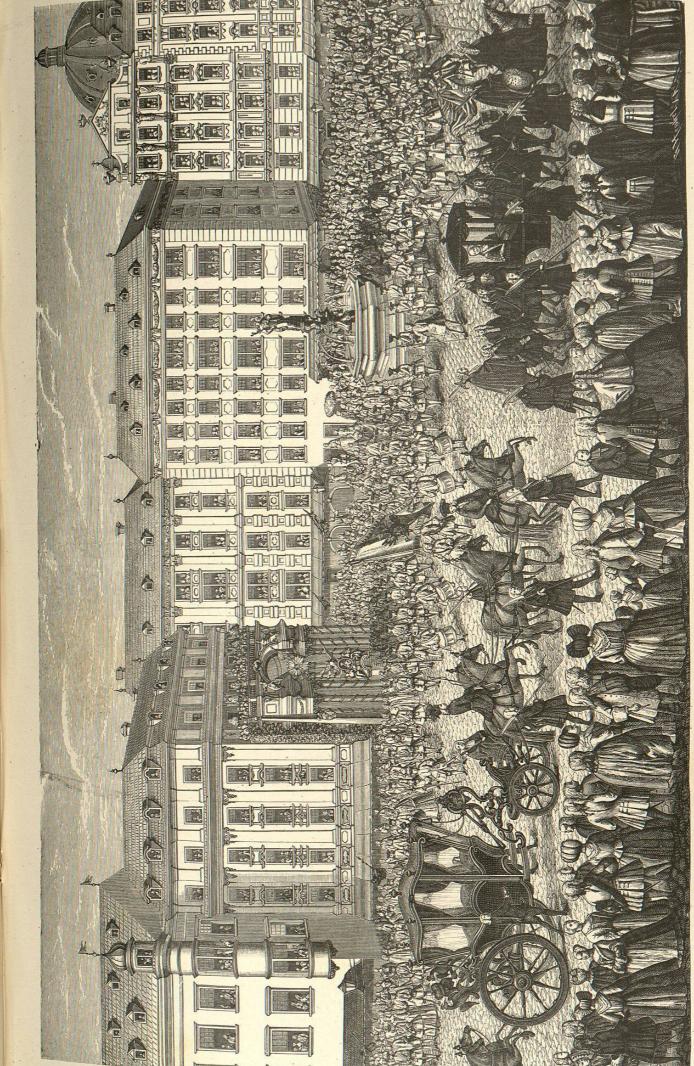


Federico II de Prusia por el año 1740. Copia de un grabado de Juan Jorge Wille (1715-1808) sacado del cuadro de Antonio Pesne

Prusia una importancia que hasta entonces no habia tenido. | eleccion de emperador. Pero las «dulces palabras y promesas Desde un principio se abandonó á su propia suerte y á su del jóven rey,» como decia María Teresa, no produjeron el poder y fué el primero que se presentó como enemigo declaefecto que se proponia. Algunos ministros, especialmente rado. Seis semanas despues de la muerte de Cárlos VI, es Einzendorf, creyeron prudente entrar en negociaciones con decir á mediados de setiembre de 1740, invadió la Silesia Federico II; pero María Teresa, Starhemberg y Bartenstein con 27,000 hombres y 50 cañones, conservando en su poder, hasta fines de enero de 1741, aquel territorio desde Crossen hasta Jablunka, con la capital Breslau. Al propio tiempo envió á Viena al conde de Gotter con el encargo de ofrecer, á cambio de la cesion de Silesia, su apoyo y amistad para la

se negaron á ceder ni una parte siquiera de la Silesia. El gobierno estaba decidido á sostener la lucha, y el conde de Gotter tuvo que salir de Viena.

La situacion respectiva de las dos potencias alemanas dió ánimo á Augusto III de Sajonia-Polonia para retirar la promesa que anteriormente habia hecho á María Teresa, pretendiendo que la jóven princesa habia violado la Pragmá-



(1) Correspondencia política de Federico II, 1, 23.